



Dirección de CEN CINAJ:

*60 años contribuyendo
con el bienestar
de la niñez costarricense*



Este es el actual CINAI de Barva de Heredia, cantón donde se fundó el primer Centro de Nutrición.

*En 1951 se estableció el primer Centro de Nutrición, ubicado en **Barva de Heredia**. Actualmente existen 617 establecimientos entre CEN-CINAI, CENCE y Puestos de Distribución, en donde se atienden a un total de 171.890 clientes y beneficiarios entre bebés, preescolares, escolares, madres embarazadas y lactantes.*

El pasado 8 de mayo cumplió 60 años de existencia un programa que nace con el objetivo de combatir la desnutrición infantil. En la actualidad la Dirección de **CEN-CINAI** brinda servicios de atención integral en nutrición y desarrollo infantil focalizados en población vulnerable.

En 1946, destacados pediatras nacionales, entre ellos los doctores Edgar Cordero Carvajal, Antonio Peña Chavarría y Carlos Sáez Herrera, identificaron la desnutrición infantil como un problema de salud pública, para ello se basaron en encuestas nacionales de nutrición.



Niños del CEN de San Rafael de Oreamuno de Cartago jugando descalzos en el año de 1973.

Producto de los resultados de las encuestas, en 1950, el Ministerio de Salubridad firmó un convenio con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el fin de desarrollar un Programa de Alimentación Complementaria, a beneficio directo de los grupos más sensibles nutricionalmente de la población (niños y niñas de 0 a 7 años, madres embarazadas y madres en periodo de lactancia)

Este convenio sirvió de base para que el 8 de mayo de 1951 mediante un decreto ejecutivo, se creara el Departamento de Nutrición del Ministerio de Salubridad. En ese mismo año, se estableció el primer Centro de Nutrición (CN), ubicado en Barva de Heredia, esto porque ese cantón presentaba, altos índices de desnutrición. Para 1953 el país ya contaba con seis centros más en las siguientes cabeceras de cantón: San José, Santa Ana, Puriscal, Alajuela, Naranjo y San Ramón.

La UNICEF donó en 1955 una planta pulverizadora de leche, que por común acuerdo de las instituciones interesadas, fue puesta en operación por la Cooperativa de Productores de Leche “Dos Pinos”, la cual continúa siendo la proveedora de este alimento.



Técnicos de nutrición navegando por el Río Terraba en la Encuesta de Nutrición del año 1978.

Paralelo a ello, el Ministerio de Salud acordó en 1957, con la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior (CARE) y más adelante con la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), la adquisición de alimentos donados por el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, para los escolares de Costa Rica, que también fueron distribuidos a través de los Centros de Nutrición.

La sostenibilidad del programa se inicia cuando en 1963, se le impuso un gravamen del 6% a la venta de licores, lo cual permitió para 1968 llegar a una cifra de 115 Centros de Nutrición en todo el país.

Para 1971, los funcionarios del Departamento de Nutrición estaban convencidos de que el retardo intelectual de los niños(as), no era solamente un problema de índole nutricional, si no también de falta de estímulo psicopedagógico; es así como se introduce la educación preescolar como proyecto piloto con la colaboración del Ministerio de Educación Pública (MEP) Dicha educación, recibió el nombre de atención integral, como servicio adicional al de comidas servidas (Alimentos preparados en los establecimientos, con base en un menú planificado y servidos con buenas prácticas de manufactura) Un año después fue decretado el cambio de nombre de Centros de Nutrición a Centros de Educación y Nutrición (CEN).

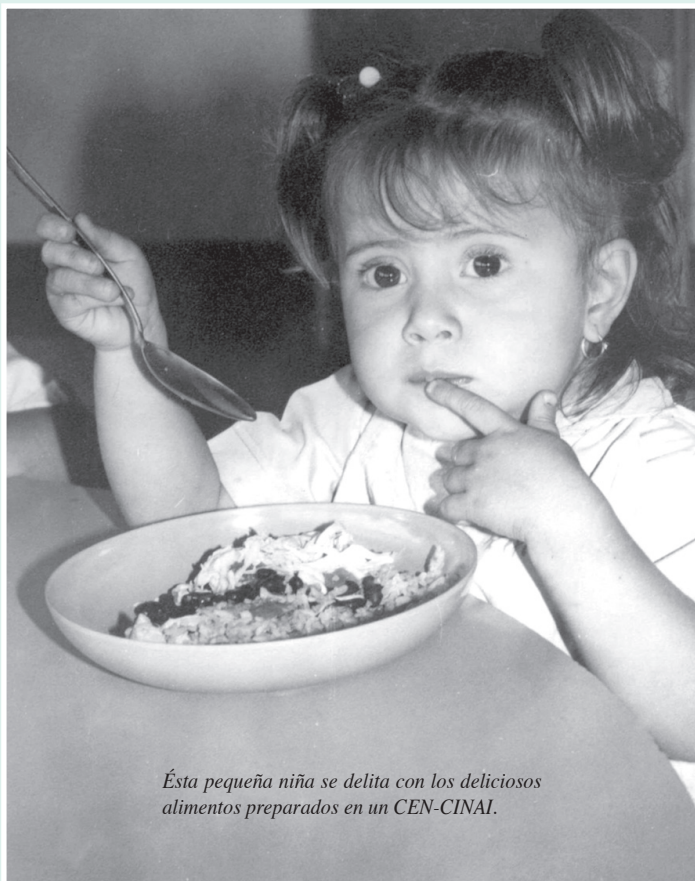


Niños comiendo en un CEN, década de los 80.

El Programa de Nutrición contó con el financiamiento total del Gobierno hasta diciembre de 1974, con la aprobación de la Ley N° 5662 de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares. Gracias al autofinanciamiento que otorgó dicha Ley, la cobertura del Programa se amplió, de manera que en 1977, se logró atender a 31.642 beneficiarios de comidas servidas y 84.711 beneficiarios de distribución de leche.

“El Programa de Nutrición es una gran conquista para el país, un Programa que a través de la historia ha significado muchos beneficios para la gente pobre. De las instituciones que les dan sentido al país, en las que muchos niños y madres han logrado alcanzar niveles de salud halagados”, aseveró Omar Arce, dos veces administrador del Programa.

Los Centros Infantiles de Atención Integral (CINAI) fueron creados y son regulados por el Decreto Ejecutivo N° 5828 de 1977. El nuevo tipo de servicio contempló brindar atención durante 12 horas al día a hijos de madres trabajadoras. Dentro de las funciones de los Centros se promueve la participación de las comunidades en el funcionamiento de éstos por medio de los Comités de Nutrición.



Ésta pequeña niña se delita con los deliciosos alimentos preparados en un CEN-CINAI.

“La nutrición es vida. El estomago de los niños no tenía sábados ni domingos, por eso se trabajaba los sábados”, comentó el Dr. Carlos Díaz Amador, director del Departamento de Nutrición desde 1955.

En 1983 se emite la Ley N° 6879: Ley de Timbre de Educación y Cultura, reformada en 1984 por la Ley N° 6946, donde fue establecido el aporte del impuesto del 1% a las importaciones, lo cual brindó un nuevo nombre al Programa, llamándosele en adelante: Programa Nacional de Nutrición y Atención Integral. El objetivo fue darle prioridad a zonas marginales con mayor densidad de mujeres incorporadas al mercado laboral, mejorar los servicios existentes y extender la capacidad de atención integral.

El Programa Nacional de Nutrición es reestructurado en 1998, para convertirse en la Dirección de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil del Ministerio de Salud, posterior a ello, el 2 de junio del 2008 mediante la publicación del decreto N° 34510-S ésta Dirección se convierte en la Dirección General de Nutrición y Desarrollo Infantil, como parte de las actividades correspondientes a la provisión de servicios de salud.

Y finalmente el día primero de junio de 2010, en la Gaceta número 105 salió publicada la Ley N° 8809 sobre la creación de la Dirección de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral, cuyo acrónimo será: Dirección de CEN-CINAI, como un órgano de desconcentración mínima, adscrito al Ministerio de Salud.



Primer Departamento de Nutrición

Arriba, de izquierda a derecha: Miguel Carmona, jefe de distribución de alimentos; Iris Acosta, secretaria; Alicia Leal, encargada de distribución de leche; Dr. Carlos Díaz Amador, Director del Departamento de Nutrición; Olga Leal, Supervisora de Nutrición; Sonia Mora (†), supervisora de nutrición; Pilar Paniagua, Secretaria; Claudia Fernández, jefe de los CEN; Isabel Ocampo (†), supervisora de nutrición.

Abajo: Martha Sequeira, supervisora de nutrición; Martha Gran, Secretaria; Carmen Castriello, Nutricionista; Virginia Ruiz, supervisora de nutrición.

Nuestros días

Hoy en día, la Dirección atiende a un total de 171.890 clientes y beneficiarios entre bebés, preescolares, escolares, madres embarazadas y lactantes.

Además existen 617 establecimientos contabilizando CEN-CINAI, CENCE (Centro de Educación y Nutrición con Comedor Escolar), y Puestos de Distribución.

“Los CEN-CINAI, han cambiado y han contribuido al desarrollo del país. El Programa de Nutrición es un proceso dentro del país del cual todavía estamos obteniendo frutos. Tengo referencias que según criterios internacionales éste programa está considerado como uno de los mejores a nivel de América Latina”, Manifestó Julio Quirós, ex director regional de CEN-CINAI.

La Dirección de CEN-CINAI, cuenta con dos estrategias, una intramuros que consiste en brindar servicios de cuidado diario y comidas servidas en los establecimientos. Y otra extramuros, la cual permite acercar los servicios de educación inicial a niños(as), dar acompañamiento al grupo familiar y distribuir paquetes de alimentos (DAF) y leche íntegra en polvo en forma periódica a 73 comunidades donde no existen establecimientos dada su lejanía.

Por si fuera poco, actualmente la Dirección se encuentra atendiendo a 3.363 indígenas, en diversas regiones del país, como lo son: Huetar Atlántica, Brunca y Huetar Norte.



CEN de Lotes Peralta de Heredia construido según su placa por el aporte de C.A.R.E.



Los niños de los CEN-CINAI disfrutan en grande de las actividades al aire libre.



Créditos:

Diseño:

Naranja Digital SRL
naranjadigitalcr@gmail.com

Información:

José Villalobos González
/Periodista Dirección de CEN-CINAI.
22-57-59-07 — Celular: 83-41-15-39
E-Mail: kirivg@yahoo.com

